REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. Fecha: 07-07-2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 002 2014 00033	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	JORGE RICARDO SIERRA RUBIO	Auto resuelve solicitud No se accede a entrega titulos, debe realizar nuevamente la liquidacion de credito, segun auto de fecha 25-06-2018.	06/07/2020	1
17380 4089 002 2017 00311	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE RAMIREZ GARCIA	ANA CAROLINA VANEGAS BELTRAN	Auto decreta retención vehículos y secuestro del bien objeto de cautela	06/07/2020	
17380 4089 002 2018 00036	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANGELA VIVIANA VARGAS ARGUELLES	Auto decreta medida cautelar de cuentas bancarias	06/07/2020	
17380 4089 002 2018 00419	Ejecutivo Singular	MARIO DE JESUS CASTRO HENAO	YEIMY YURANY TORRES RENDON	Auto niega trámite no se accede a la terminacion derl proceso	06/07/2020	
17380 4089 002 2018 00457	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BLANCA FLOR IDARAGA JURADO	Auto decreta medida cautelar de embargo de cuentas	06/07/2020	
17380 4089 002 2019 00035	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA INES ARBOLEDA	Auto decreta medida cautelar de embargo de cuentas	06/07/2020	
17380 4089 002 2019 00216	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ARTURO CALLE BERNAL	Auto requiere parte antes de dar tramite al memorial de terminacion presentado por el apoderado del banco.	06/07/2020	1
17380 4089 002 2019 00351	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar de embargo de cuentas	06/07/2020	
17380 4089 002 2019 00453	Ejecutivo Singular	ANDERSON ESCOBAR TRIANA	MILENE EXTRID CARDONA NAVIA	Auto nombra curador ad litem se designa a Jorge Eliecer Rojas Pachon	06/07/2020	
17380 4089 002 2019 00461	Ejecutivo Singular	ADRIANA OFELIA CAMACHO BEJARANO	HERNANDO BARRAGAN PEREZ	Auto de trámite no se accede a la solicitud de cesion de credito	06/07/2020	
17380 4089 002 2019 00502	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	DIEGO MAURICIO RUBIO	Auto de trámite se decreta la aprehension y el secuestro del bien objeto de cautela	06/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 002 2019 00511	Ejecutivo Singular	HEIDY LIZETH MIRA MUÑOZ	NIDIA MAZO CARDONA	Auto de trámite no se accede al requerimiento	06/07/2020	
17380 4089 002 2020 00133	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	LUISA OSPINO CORREA	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medida cautelar	06/07/2020	1
17380 4089 002 2020 00134	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	JUAN PABLO SOTO AMAYA	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medidas cautelares	06/07/2020	1
17380 4089 002 2020 00135	Especial	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. C.F.	JOSE DUVAN CORTES DUQUE	Auto admite demanda	06/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-07-2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)